

16 FEB. 2017



Judith V. Ruiz Serra
DIRECTORA(e)

Resolución Jefatural No. 028

2017-AGN/J

Lima, 14 FEB. 2017

Vistos, el Informe N° 020-2017-AGN/OTA-OP de la Oficina de Personal e Informe N° 016-2017-AGN-DNDAAI, Memorandum N° 035-2017-AGN/DNDAAI de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, sobre Encargo de Puesto de la Dirección de Archivos Públicos.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Artículo 76° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa y de Remuneraciones, las acciones administrativas para el desplazamiento de los servidores dentro de la Carrera Administrativa son: designación, rotación, reasignación, destaque, permuta, encargo, comisión de servicios y transferencia;

Que, el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala "El encargo es temporal, excepcional y fundamentado; sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, el desplazamiento de un servidor para desempeñar diferentes funciones dentro o fuera de su entidad, debe efectuarse teniendo en consideración su formación, capacitación y experiencia, según su grupo y nivel de carrera;

Que, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Dirección de Archivos Públicos es necesario efectuar el encargo de puesto a Félix Alberto Atúncar Quispe, Técnico en Archivo III, de la Dirección de Archivos Públicos en tanto se nombre al titular de la citada Oficina;

Que, por Resolución Jefatural N° 016-2016-AGN/J se encargó a partir del 01 de Enero del 2016 a Félix Alberto Atúncar Quispe, Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STB – Dirección de Archivos Públicos – Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, el puesto de Director de la Dirección de Archivos Públicos – Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Nivel F-2, habiéndose efectivizado al 31 de Diciembre 2016;

Estando el Informe N° 020-2017-AGN/OTA-OP e Informe N° 016-2017-AGN/DNDAAI y con los visados de la Oficina Técnica Administrativa, Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto; y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa y de Remuneraciones, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

La Dirección de la Oficina de Administración Documentaria, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

16 FEB. 2017

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA
Judith V. Ruiz Sierra
DIRECTORA



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR, a Félix Alberto Atúncar Quispe, el puesto de la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio con efectividad al 01 de Enero del 2017 hasta el 14 de Febrero del 2017.

Artículo Segundo.- Al término del encargo, el citado servidor reasumirá sus funciones en el cargo de Técnico en Archivo III, Nivel Remunerativo STB, en la Dirección de Archivos Públicos de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Administración Documentaria comunique la presente resolución a la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Personal y a la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio; así como notifiqúese al interesado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Lic. TERESA CARRASCO DE GONZÁLEZ
Jefa Institucional